REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "EL HORNO PANADERIA Y PASTELERIA ELHOPAPA CIA. LTDA."

Se comunica al público que la compañía "EL HORNO PANADERIA Y PASTELERIA ELHOPAPA CIA. LTDA." se constituyó por escritura pública otorgada ante el señor Notario Quinto del cantón Cuenca el 12 de Marzo del 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01-C-DIC-247 de 23 de Marzo del 2001.

- 1.- DOMICILIO PRINCIPAL: Parroquia Ricaurte, cantón Cuenca, provincia del Azuay.
- 2.- DURACION: 25 años contados desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL: DOS MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA dividido en 2.000 participaciones del valor de UN DOLAR cada una.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: "... la producción y comercialización de los derivados de Harina, como son: Fan, pastas, galletas, etc. y en general podrá ejercer toda las actividades permitidas por la Ley, con relación a su objeto social, pudiendo además aportar capital para la formación de otras compañías".
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía se administra por el Presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General. Se nombra al Sr. Carlos María Quizhpe Quizhpe como Gerente General y como Presidente al Sr. Juan Alberto Quizhpe Quizhpe.

Cuença, Marzo 23 del 2001

Dra, Verónica Vázquez L. SECRETARIA ABOGADA

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "TRANSPORTES TRAILERSMAN CIA. LTDA."

Se comunica al público que la compañía "TRANS-PORTES TRAILERSMAN CIA. LTDA." se constituyó por escritura pública otorgada ante el señor Notario Cuarto del cantón Cuenca el 29 de Marzo del 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01-C-DIC-256 de 27 de Marzo del 2001.

- 1.- DOMICILIO PRINCIPAL: Ciudad de Cuenca, provincia del Azuay.
- 2.- DURACION: 50 años contados desde su inscripción.
- 3.-CAPITAL: QUINIENTOS SESENTA DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA dividido en 580 participaciones del valor de UN DOLAR cada una.
- **4.- OBJETO:** "Su actividad predominante es: "... el transporte de combustible, carga, encomiendas y mercaderías dentro del territorio ecuatoriano y fuera de él, en los términos autorizados por el organismo de tránsito correspondiente...".
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LE-GAL: La compañía se administra por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Cuenca, Marzo 27 del 2001

Dra. Verónica Vázquez L. SECRETARIA ABOGADA

SCRIBIRSE

venta de una propiedad ubicada en e este cantón, otorgada por; Rosa à favor de: Angel Trinidad Sigcha tro de los siguientes linderos: por la

EL TIEMPO • Cuenca, viernes 30 de marzo del 2001

t Milyti Falli Gasayuay, A layur us bullo cililique cale culativ v . .